

En Zapopan, Jalisco, siendo las 15:16 quince horas con dieciséis minutos del día 31 de Octubre del 2022, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la que ocupa este organismo ubicado en Ramón Corona No. 180, Col Zapopan Centro, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Local LPLCCC/REDCJM/006/2022 Con Concurrencia del Comité, denominada “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, MATERIAL DE CURACIÓN E INSTRUMENTAL MÉDICO**”, para la adquisición de los bienes, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Iris Virginia García Domínguez	Área Requiriente Directora Administrativa y Contable

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Sandra Elizabeth Gutierrez González	Insumos Médicos Sustentables, S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, así mismo y se hace mención que se hará recepción en este acto de la preguntas realizadas por los participantes. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Insumos Médicos Sustentables, S.A. de C.V

Denominación	Punto de la convocante	Preguntas
INSUMOS MÉDICOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE ROPUESTAS, PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO L. ANEXO 13 (REGISTRO SANITARIO).	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA OMITIR LA ENTREGA DE REGISTROS SANITARIOS, DEBIDO A QUE LAS CANTIDADES A OFERTAR SON BAJAS Y ESTO HACE QUE LOS FABRICANTES NO CONSIDEREN NECESARIO ENTREGARLOS. ¿SE ACEPTA?

Respuesta:

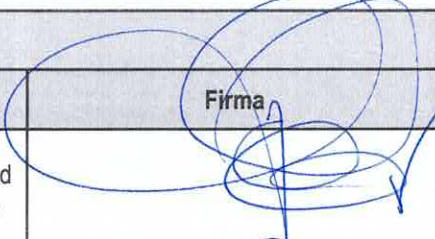

1.- Solicitamos amablemente a la convocante se pueda omitir la entrega de registros sanitarios, debido a que las cantidades a ofertar son bajas y esto hace que los fabricantes no consideren necesario entregarlos. ¿se acepta?

R.-. No se acepta omitir la entrega de registros sanitarios.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 15:31 horas del día **31 de octubre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iris Virginia García Domínguez	Área Requirente Directora Administrativa y Contable	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma

No se conto con asistencia de ningún participante.

----- FIN DE ACTA -----